

DECRETO N° **3091** /

TEMUCO, **07 AGO 2014**

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de julio de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) CRISTOPHER ENRIQUE MOLINA CATALAN

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de julio de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: CRISTOPHER ENRIQUE MOLINA CATALAN		Rut:
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educativo: Instructor de Zumba Fitness		
Función : Colaboración al Programa de Desarrollo Comunitario en las siguientes funciones: 1.-Ejecutar 2 talleres de gimnasia recreativa para mujeres en Pueblo Nuevo y Labranza con una carga horaria de 16 horas mensuales durante el periodo de abril a julio , beneficiando aproximadamente a 60 mujeres , clases desarrolladas según planificación anual.-		
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 525.040.-		Monto Total: \$525.040.-
Periodo desde : 01 de julio de 2014		Hasta: 31 de julio de 2014
Imputación : 21.04.004.501.003		C.C: 15.01.03



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 525.040.- (Quinientos Veinticinco Mil Cuarenta Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Gimnasia Mujeres"
 ACTIVIDAD: 003 "Gastos Operacionales"
 CENTRO DE COSTO: 15.01.03
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004501003
PRESUPUESTO VIGENTE	36.278.000.-
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	525.040.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	5581
	29-07-2014